



POLÍTICA DE CALIDAD DE LA OFICINA DE TURISMO

El Ayuntamiento de Villahermosa del Río se compromete a cumplir los requisitos de calidad y seguridad establecidos a través de una correcta ejecución, considerándose como primordial para asegurar la continuidad de la OFICINA DE TURISMO DE VILLAHERMOSA DEL RÍO.

Para ello, se ha decidido apostar por la mejora de la calidad en toda la organización, mediante la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad, basado en la NORMA UNE-ISO 14785:2015 DE OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.

Este sistema de Gestión de Calidad se rige por los siguientes principios, que definen su POLÍTICA DE CALIDAD:

- ✦ Nos comprometemos a conocer y cumplir los requerimientos de nuestros clientes, proveedores y de nuestro personal. Sus deseos y expectativas son el mejor medio para conseguir su satisfacción y la calidad de nuestros servicios.
- ✦ Nos comprometemos a preservar el medio ambiente y dotar de la mayor seguridad nuestras infraestructuras, por lo que se implante un “Plan de buenas prácticas ambientales”, con objetivos asociados y seguimiento de los mismos.
- ✦ El proceso de mejora de la calidad debe ser continuo, sistemático, ambicioso y basado en indicadores cuantificables y datos.
- ✦ Nos comprometemos a cumplir lo establecido en la legislación aplicable al establecimiento.
- ✦ Nos comprometemos al cumplimiento de la NORMA UNE-ISO 14785:2015.
- ✦ Nos comprometemos a mejorar continuamente la calidad de los servicios ofrecidos, así como del resto de procesos de este Sistema de Gestión de la Calidad.
- ✦ La calidad es responsabilidad de todo el personal involucrado en el proceso, sea directo o indirecto.
- ✦ Promocionar los recursos, humanos y materiales, necesarios para reducir el número de errores en el proceso de atención a las personas.
- ✦ La puesta a disposición de todos/as los/as usuarios/as del servicio de las herramientas de valoración que nos permita evaluar el grado de satisfacción de todos los grupos de interés involucrados, así como la consecución de los objetivos previstos.



- ✚ Establecer esta POLÍTICA DE CALIDAD como marco de referencia para definir, periódicamente, sus objetivos de calidad.

Esta Política de Calidad será revisada por la Dirección, semestralmente, durante la Revisión del Sistema, mediante las auditorías internas de la OIT, con objeto de adecuarla a la realidad de la organización.

Así mismo, se establecerán los medios que se consideren oportunos para realizar su difusión entre todo el personal, la página web de la OIT, así como de cualquier otra persona que la solicite y que esté relacionado con la OIT de Villahermosa del Río.

En Villahermosa del Río, a 3 de enero de 2023

D^a Rosa María Flor Bou

Concejala de Turismo- Ayuntamiento de Villahermosa del Río